



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019

ACTA No. CIG/006/2019

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 18 del mes de febrero del año 2019, en las instalaciones de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, ubicadas en la calle Morelos Norte número 82, centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron las diputadas Lucila Martínez Manríquez, Araceli Saucedo Reyes y Zenaida Salvador Brígido, asesores de cada una de ellas, así como la Secretaria Técnica de la Comisión, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del Proyecto de Acuerdo por el que se emite Convocatoria para la Condecoración "La Mujer Michoacana".
4. Asuntos generales.

Para el desahogo del primer punto del orden de día, la Diputada Lucila Martínez Manríquez, informo que toda vez que existe quorum se da inicio con la reunión. --

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, una vez que fue leído la orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, lo puso a consideración mismo que se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, refirió que derivado del acuerdo tomado en reunión de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y toda vez que el proyecto de convocatoria fue puesto a consideración de cada una de las diputadas para hacer observaciones que el Acuerdo por el que se emite la Convocatoria pública para seleccionar la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana", se señalan entre otros los requisitos de elegibilidad; los días en que habrán de llevarse los registros, siendo estos los días 26, 27, 28 de febrero y el 1° de marzo de la presente anualidad, en un horario en de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas en la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. De igual manera se señala, que una vez que sea cerrado el periodo de recepción de solicitudes, la Comisión de Igualdad de Género, se reunirá para analizar las solicitudes y documentos comprobatorios registrados y determinará quiénes son elegibles de acuerdo a las bases de esta convocatoria; una vez determinadas, la Comisión de Igualdad de Género seleccionará el perfil idóneo y presentará ante el Pleno la Propuesta de Acuerdo con el nombre de la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana" y por último subrayó la Diputada



Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género que la Condecoración "La Mujer Michoacana", será entregada en el Salón de Recepciones "José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo del Honorable Congreso de Michoacán de Ocampo, mediante Acto Solemne que se celebrará a las 11:00 horas del Lunes 11 de Marzo de 2019; derivado de lo anterior y toda vez que no hay comentarios al respecto, se somete para su votación misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a su firma y se instruye a la Secretaria Técnica realizar el trámite correspondiente para que se agende en la próxima Sesión de Pleno. -----

4. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión pregunta si hay algún asunto general que tratar, por lo que al no existir más asuntos que tratar se levanta la presente acta siendo las 14:00 horas del día 18 de Febrero del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

DIP. LUCILA MARTINEZ MANRIQUEZ
PRESIDENTA

DIP. ARACELI SAUCEDO REYES
INTEGRANTE

DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
INTEGRANTE